

El Ferro-carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

El ferro-carril DE MOREDA A GRANADA.

En otro lugar reproducimos la sentida queja y la enérgica censura que el proceder codicioso de unos cuantos dueños de terrenos que hay que expropiar para la construcción de ese camino de hierro, arranca a *El Defensor de Granada*.

Después de tantas batallas libradas por el país para ver realizada la importantísima obra, después de los grandes esfuerzos practicados por la Compañía del Sur de España para dar satisfacción a las conveniencias y a los deseos públicos; después del legítimo júbilo con que toda la comarca recibiera la noticia de haberse acometido los trabajos, fausto suceso inutilmente esperado durante tantos años de prórrogas que se otorgan y de plazos que espiran, nos encontramos con que un puñado de egoístas, acaudillados por un aristócrata más atento a su personal conveniencia que al derecho público, entorpecen la obra redentora, al amparo de una ley absurda.

No hay palabras que expresen bien la condenación que tal conducta merece; no hay forma de retratar con todo el colorido de la realidad al hombre que así antepone su insana codicia a la equidad, a la razón, a la justicia y al bien general.

No niega a nadie lo suyo la Compañía del Sur de España, pues lejos de eso, mostrose siempre dispuesta a conceder a todos los propietarios más de lo justo. Pero no quiere tampoco dejarse explotar por aquellos que dominados por la sordida avaricia, pretenden les pague por eriales infundados mucho más que si fueran huertas productivas y hermosísimas, regadas con agua de Colonia.

El conde de Torralba y los pocos que le siguen en su campaña sin gloria, podrán retrasar la construcción del ferro-carril de Moreda a Granada, acechando para ello desde las encrucijadas de un expediente que ni siquiera merece el honor de que lo calificásemos de absurdo. Si á eso aspiran, envanezcanse del triunfo, festejen gozosos el daño que producen al país, batan palmas al ver logrado su anhelo de dificultar el progreso de los pueblos, el engrandecimiento de la comarca, el fomento de todos los ramos de la riqueza pública.

Pero les advertimos que su felicidad no ha de ser eterna... No quieren que la locomotora recorra la distancia que separa á Granada de la línea de Linares á Almería, y la recorrerá á su pesar; quieren convertir en objeto de explotación escandalosa á la empresa concesionaria del ferro-carril, con daño enorme de los intereses públicos, y al fin el derecho triunfará de todos los egoísmos, de todas las codicias, de la avaricia insaciable y de la negación del patriotismo.

LOS RECARGOS DE GUERRA

Se proyectan reuniones en varios pueblos para seguir cerca del Gobierno la acertadísima gestión de evitar en los próximos presupuestos los recargos de guerra, que, como saben nuestros lectores, representan el cuarenta por ciento de la tributación, y parecemos del caso que Almería se adhiera á ese movimiento general del país, eligiendo para ello la forma más conveniente.

Trátase de recargos creados con carácter transitorio en el presupuesto del actual ejercicio para atender á las necesidades de la guerra, ante las cuales el pueblo español, siempre patriótico, aceptó el sacrificio inmenso que los poderes le demandaban, sin oponer el más ligero reparo, no obstante la notoria desigualdad del tributo. Pero cuando la guerra concluye y la

normalidad sobreviene, y las clases contribuyentes gimen agobiadas por la enorme cuantía del recargo, es lógico esperar del Gobierno que no abuse de su posición, sino que se inspire en las necesidades públicas, en su deber de fomentar los venenos de la producción y en la necesidad imprescindible de suprimir el gravamen extraordinario, ó á lo menos moderarlo en gran escala, dejándole reducido á términos soportables.

Alguien podrá argumentar en contrario, alegando que los desembolsos de una guerra no pueden liquidarse en un solo ejercicio, razón que apoyaría la indefinida subsistencia de los recargos extraordinarios; pero aparte de que en el caso actual la guerra no ha exigido indemnizaciones en metálico, de esas que invariablemente impone el vencedor en altísima cuantía, sino que, por el contrario, España ha recibido cuatrocientos millones de reales del Gobierno norteamericano, hemos de considerar que el impuesto de guerra fué creado con la condición expresa de que duraría solo hasta la conclusión del tratado de paz, en confirmación de lo cual el anterior Gobierno prometió al país que tal sacrificio desaparecería en 1.º de Julio próximo, cuando el curso de los sucesos le hizo comprender que para dicha fecha habría concluido la guerra y se habría llevado á efecto la repatriación de las tropas españolas.

Otra consideración abona la desaparición de los tributos extraordinarios. Tal es la de comparar las circunstancias que el país atravesaba en la época de su creación, con las que al presente concurren. Entonces, en el mes de Junio de 1898, la guerra se hallaba en su periodo álgido, y nuestras desventuras, á partir de los sucesos de Cavite y de las amenazas de enviar á nuestras costas una poderosa escuadra, se agigantaban más y más, aproximándonos á riesgos desconocidos. Hoy la guerra concluyó en definitiva, nuestros ejércitos están repatriados, la situación económica se normaliza, el signo representativo de nuestro crédito mejora de día en día sus cotizaciones, los cambios se redujeron en gran escala, prosiguiendo siempre la tendencia de lograr nuevas reducciones; luego si entonces las circunstancias impusieron el gran sacrificio de recargar los tributos con el 40 por 100, no puede aceptarse en buenos principios económicos la subsistencia de los recargos de guerra, en tiempo de paz, ni es de suponer que el actual Gobierno la acepte al confeccionar los próximos presupuestos.

ECOS DEL COMERCIO

El Círculo Mercantil.—Cifras probables.—Domicilio social.—Los arbitrios.—Nuestra enhorabuena.

Puede darse por asegurada la existencia del «Círculo Mercantil» de Almería.

La actividad de la Comisión nombrada para buscar adeptos al proyecto, y el deseo grandísimo que los comerciantes tienen de contar con casa propia donde estrechar amistades y encontrar honesto recreo, han dado por resultado que las listas de suscripción se encuentren en estos momentos repletas de firmas. Todo hace creer que en breve Almería dará una muestra más de su vitalidad y de su importancia, con la inauguración de un centro tan necesario como al que nos referimos.

A juicio de los encargados de recoger firmas, el número de los socios se elevará á 500, que pagando una cuota módica—la de tres pesetas, por ejemplo—producirán un ingreso mensual de 1.500 pesetas, por sí solo bastante para mantener con decoro un establecimiento de esa clase. Pero como no será ese solo el ingreso de la futura

sociedad, por cuanto los billares y tresillos han de contribuir con su pequeña suma y el arriendo de la repostería y el del Salón á la Cámara de Comercio también producirán alguna cosa, es lógico suponer que los gastos quedarán con exceso cubiertos y dará lugar á sobrantes para constituir un fondo ó haber social, pronto dispuesto para cualquier empeño del comercio.

Si para cualquiera escosa difícil encontrar en arrendamiento casa-habitación, cuanto no lo será para una colectividad en la que las inclinaciones, gusto y hábitos son variadísimos y en ocasiones inarmonizables?

No es pequeño el primer problema que con este motivo ha de resolver la en su día la Comisión organizadora. Mucho tendrá que trabajar para ver de conseguir el objeto.

Nosotros anticipadamente le deseamos paciencia, paciencia y paciencia.

La Directiva de la Cámara de Comercio, secundando las aspiraciones y los deseos de sus asociados, está comprometida en brillante campaña para anular la tarifa de los arbitrios extraordinarios, que cual losa de plomo pesa sobre esta población.

Sus trabajos á este fin se apartan radicalmente del informe que en su día emitió la comisión de presupuestos, del cual dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Hemos oído á personas competentes, que merced á las gestiones de los directivos puede asegurarse que los arbitrios pasaran á la posteridad para siempre.

Nuestra enhorabuena al comercio y en primer lugar á los señores de la Junta Directiva de la Cámara de ídem.

ZEUGIRDOR.

DE ARTE

«Las uveras»

La *Ilustración Española y Americana* reproduce en su último número el cuadro de Eduardo Chicharro *Las uveras*, premiado en la Exposición de Bellas Artes.

El grabado de *La Ilustración* corresponde á la hermosura del lienzo. Explicándolo, dice nuestro querido amigo don Carlos Luis de Cuenca:

«Sobre una pared completamente blanca se destacan las mujeres almerienses, vestidas con claros y ligeros trajes, dedicadas á la preparación de las hermosas uvas que entre aserrín de corcho se colocan en barriles para ser exportadas al extranjero, donde se aprecian mucho y se pagan á altos precios.»

EL FERRO-CARRIL, que por representar ese cuadro escenas de Almería, por haber sido pintado en nuestra ciudad y por el afecto que profesa al joven artista, juzga como si fuera propio el triunfo alcanzado, reitera á Eduardo Chicharro su felicitación más cordial.

Cables aéreos.

Toca á su término el montaje del cable que está construyendo nuestro querido amigo D. Carlos Bahlsen y que ha de unir las minas *Leopoldo* y *Mariposa* con la estación de Nacimiento, en el ferro-carril de Linares á Almería.

Según nuestras noticias, esa instalación será inaugurada dentro de dos ó tres semanas, para lo que se trabaja con gran actividad en las operaciones que restan por hacer.

El cable que nos ocupa es de suma trascendencia para la zona minera que va

á beneficiar, en la que las explotaciones alcanzarán en breve gran desarrollo, gracias á ese medio de transporte, adquiriendo la estación de Nacimiento toda la importancia á que está llamada, hasta convertirse en una de las de más movimiento de la línea.

El Sr. Bahlsen, espíritu emprendedor y activo que descansa trabajando, acaba de construir otro cable que por lo arriesgado y lo importante para la minería merece las mayores alabanzas.

El día 13 del corriente se verificaron las pruebas de ese cable, el que está emplazado cerca del puerto de Mazarrón, en el sitio denominado Cuesta del Cedacero, y que ha de servir para la fácil y económica explotación de las minas de *The Subidor Iron Ore Company Limited*.

Ese cable funciona con suma regularidad, no obstante lo accidentado del terreno en que está construido, el que opuso grandes dificultades á la construcción, felizmente vencidas por la inteligencia y la perseverancia del Sr. Bahlsen.

Su longitud total es de 1.180 metros, recorriendo dos valles, uno de 45 metros y otro de 390, sin puntos de apoyo. El desnivel entre las dos estaciones es de 300 metros. La torba para la carga tiene capacidad para 250 toneladas.

Aplaudimos cual se merece la perseverante labor del Sr. Bahlsen en pro del fomento de la minería de esta región, la que debe ya muy grandes y trascendentales servicios á la iniciativa y al esfuerzo de nuestro querido amigo.

ACTUALIDADES.

Veremos lo que hace

A juzgar por las noticias de la prensa madrileña, el ministro de Hacienda proyecta nuevos impuestos para el próximo presupuesto.

Cierto que la tributación necesita grandes y trascendentales reformas; pero es de temer que los centros burocráticos no tengan acierto y resulte lo de siempre: que pague Juan Pobre.

Nuestros diputados, generalmente, no saben una palabra de presupuestos: los aprueban sin verlos ni oírlos.

Allá en los altos centros del Ministerio de Hacienda, barajan cifras con habilidad suma y lo mismo fabrican un presupuesto con déficit que con superavit.

Hay en el actual régimen tributario unas desigualdades irritantes.

Mientras al colono se aprecian todas las ganancias posibles en las cartillas evaluatorias, para imponerles el tributo, á las grandes Sociedades de especulación y monopolio no se les cobra con arreglo á sus beneficios: así reparten esos pasmosos dividendos y espuman sus acciones.

La gran reforma en la tributación es un problema nacional, por que se viene tributando en España empíricamente, sin plan, sin equidad, sin espíritu de justicia, recargando siempre sobre el que sufre pacientemente y aliviando al que tiene influencia para defenderse.

Veremos lo que hace el señor ministro de Hacienda.

La nación debe estudiar su régimen tributario, porque es su propia vida.

ECOS DE LA OPINION

Pantanos y canales de riego.

Sr. D. Francisco Rivas Moreno.

Mi distinguido amigo, nadie podrá negar que la agricultura es la madre de to-

das las industrias, amiga de la paz y del orden y la que sostiene más de la mitad de las cargas del Estado.

Por esto se la debe dar toda la consideración que merece y considerarla como el manantial inagotable de la prosperidad de aquel, pues a más de ofrecer sus innumerables productos, da ocupación á millones de brazos, de máquinas é instrumentos destinados á diferentes industrias, como igualmente suministra al comercio artículos que reportan grandes y considerables ventajas.

Tampoco hay quien desconozca la fertilidad del suelo y clima que nos concedió la Providencia, y bien pensado, se ve es una mina abundantísima de riqueza que nunca se puede agotar, y por esto se hace preciso que nuestra agricultura logre el sitio á que está llamada, dándole más extensión á los riegos, pues el agua es un agente universal que anima y vivifica el cuadro magnífico de la naturaleza, que es plaza universal de ciencia, y sin cuyo elemento agua, la tierra no sería más que un globo sin producciones.

Por estas razones que no admiten discusión, es de todo punto necesario aprovechar las aguas de nuestros ríos y arroyos, así como las subterráneas, dando principio á proyectos de pantanos, canales y pozos artesianos para el riego, que son de tan reconocido provecho para la vegetación, por encontrarse en todos sus tejidos, proporcionándoles la turgidez conveniente para que las cavidades celulares puedan desempeñar las funciones propias de su organismo y active su nutrición, acrecentamiento y vida, y obtener cosechas pingües, que hoy, por desgracia, se pierden generalmente.

Si se realizasen los proyectos de aprovechamientos de ese vínculo de todos los ácidos, de todos los gases, de todas las sales y materias, es indudable se reportarían grandes utilidades á la agricultura y al Estado, por haber extendido el influjo de aquel elemento sobre inmensos terrenos que no producen cosa alguna ó producen infinitamente menos de lo que debieran producir.

Con razón decía un gran filósofo: «Vocée estas utilidades la naturaleza, cuyo soberano autor cruzó de ríos y arroyos, y pobló de fuentes y manantiales la superficie de la tierra, para que los hombres con su industria hagan servir sus dones á las necesidades de la vida.» Y esto mismo clama la experiencia en todos los pueblos de nuestra nación.

Así lo comprendieron los habitantes de Flandes, que no reposan un momento, y ejecutaron los canales de riego á cuyas aguas deben su opulencia, su fertilidad y asombrosa vegetación, así como Holanda y otros países cuyos grandes hombres se ocuparon de este bien de la agricultura, que es siempre mirado como uno de los más útiles trofeos de sus victorias.

Si España imitase á esas naciones, lograría establecer otros cultivos lucrativos y una producción siempre renaciente con un aumento de riqueza y valor en las tierras del doble ó triple que en la actualidad se tiene, y por lo tanto, las arcas del Tesoro público ganarían mayor suma de cantidades.

Nada de particular tiene que, al querer realizar estos proyectos, haya pesimistas poniendo obstáculos; pero bien puede decirse que lo que no se principia no puede acabarse, ni conseguirse lo que no se emprende, pues hay muchas cosas que parecen imposibles á primera vista, pero que examinándolas con la debida atención, madurez é imparcialidad, y despejando la incógnita con los debidos conocimientos para ello, se encuentran después mucho más fáciles de lo que se imaginaba.

Así pues, los medios más eficaces que pueden ponerse para labrar la ventura y abrir las puertas de la abundancia y de la fertilidad que encierra el privilegiado suelo de la nación, es el dar riegos á sus campos, con lo que se proporciona un círculo grande de bienes y se hacen facundísimos y eficaces todos los medios para labrar la felicidad de España, pues además de ocupar muchos brazos perdidos dedicados al ocio y al vicio, se evitan emigraciones, y lo que es más, los extranjeros honrados acudirían, sin duda, con sus capitales é industrias, atraídos por el bienestar que proporcionaría la abundancia, baratura y prosperidad de este país querido de la Providencia.

Con esta mejora tan notable se extinguiría para siempre la aridez de los suelos y la sequedad que los esteriliza generalmente, pues con aquel elemento derramado por los suelos cultivados y demás terrenos que están clamando socorro, se reunirían, por decirlo así, todas las riquezas de los reinos más favorecidos de la naturaleza.

Con esta especialísima protección á la agricultura, los labradores recibirían un gran consuelo en el peso de las cargas, y contarían desde luego con casi todo el fruto de sus sudores y afanes, así como el gobierno que tenga la dicha de llevar á cabo tan excelente bien, gozará de ver enriquecida la nación por la general abundancia de los pueblos, llegando á imitar á los egipcios, que tanto brillan por sus monumentos de comodidad pública, recibiendo el soberbio renombre de maravillas.

Más si estos importantes proyectos han de llevarse á cabo, ninguna ocasión como la presente, en que pronto han de reunirse hombres de reconocida competencia para tratar de la mejora indicada y estar animados del más decidido empeño para resolver el proyecto que tan acertadamente viene tratando D. Rafael Gasset, y buscar en la abundancia bienhechora de sus corazones todos los medios posibles para hacer venturosa la multitud inestimable de criaturas que el cielo dió á la nación, y entonces todos los propietarios y hombres de iniciativa agradecerán la resolución de un problema que tanto preocupa hoy á las clases agricultoras.

Me repito suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

MANUEL RUIZ AGUILAR.
Ingeniero agrónomo.

DE LITERATURA.

Á UNA NIÑA

Quando brille el amor en tu cielo
y á sus rayos tu pecho se abra,
y se llenen de luz tus sentidos
y de cantos y aromas tu alma,
quizás yó, olvidando
mis tristes nostalgias,
buscaré tu cariño cual busca
el río á la ola y la ola á la playa.
Más tu entonces, sin esa inocencia
que presta la infancia,
ni podrás descansar en mis brazos
como ahora descansas,
ni unir á los míos
tus labios de grana...
¡Lo que es hoy travesura, sería
pecado mañana!

¡Aun no sabes, mi bien, que es el mundo,
pues lo vés á través de tu infancia,
cuyo prisma de oro te hace
que todas las cosas las halles doradas!
Desde el puerto la mar nos parece
un lago tranquilo, y ansiamos cruzarla,
sin saber que al final, toda nave
que al agua se lanza,
ó en su seno la entierran las olas
ó algún viento la estrella en la playa.
Y por eso, al oírte que sueñas
con dejar tu mansión de crisálida
y cruzar este mundo, llevando
como remos tus frágiles alas,
á mis labios acude un suspiro
y á mis ojos se asoma una lágrima.

F. VILLAESPEA.

Revista Minera

De Linares á Cartagena.

Durante el primer trimestre del año actual, se han enviado á Cartagena los siguientes minerales de plomo del distrito de Linares:

- De la estación de Linares. Ton 3,510
 - De Vadollano. 500
 - De Vilches. 1.470
 - De Santa Elena. 60
- De estas 5.600 toneladas, hay que deducir 370 de carbonatos, quedando para los sulfuros la suma de 5.230 ton.

También se enviaron 150 ton. de plomo en barras, y 20 ton. de blenda procedentes de Santa Elena.

Aldeire.

Ayer debieron llegar á ese pintoresco pueblo de Sierra Nevada los representantes de una casa de Londres que aspira á acometer negocios mineros en aquella zona.

Jerez-Lanteira.

Dícese, ignoramos con qué fundamento, que en breve empezará á explotarse nuevamente ese negocio minero, cuya triste historia conocen los lectores de EL FERRO-CARRIL.

Distrito de Beires.

Se activan mucho los trabajos mineros de aquella sierra.

Dícese que la Sociedad *España Meridional* piensa construir un ferrocarril de vía estrecha para la explotación de sus minas.

Nueva explotación.

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de una nueva explotación que se ha comenzado en la provincia de Granada y que puede tener verdadera importancia. Se trata de los criaderos que existen en el cerro de la Ventana, en la Sierra de Charques, los cuales han comenzado á trabajarse por la sociedad minera de Guadix que dirige el ilustrado farmacéutico D. Nicolás Sanchez Acosta.

Han llegado á Almería dos vateas de mineral de dichos criaderos, que vienen como muestra, y cuyo molido se haya en poder, para su análisis, del reputado químico alemán don Emilio I. Altpeter, residente en Garrucha.

El mineral del cerro de la Ventana tiene muy buen aspecto y según análisis anteriores es manganesífero.

Registros.

En la provincia de Granada, en la zona que beneficia el ferrocarril de Linares á Almería, se hacen diariamente nuevos registros mineros.

EL NUEVO GOBERNADOR.

D. Valentín Gomez y Gomez

Suena muy gratamente en nuestros oídos ese nombre, desde que allá, en los albores de nuestra juventud, en los días turbulentos que precedieron á la revolución de Septiembre, leíamos con delicia sus batalladores artículos en los periódicos, sus fogosos folletos y sus libros bien meditados.

¡Y quien avivó la llama del afecto! Aparisi y Guijarro, «aquel grande y españolísimo Aparisi, en cuyo estilo bíblico tomaba cuerpo la España entrevista por Jovellanos,» como dijo no ha mucho Julio Burell, avivó más y más la afición del autor de estas líneas á la lectura de las producciones de Valentín Gomez. En un prólogo escrito por el orador, insigne para el libro *Los liberales sin máscara*, hace tal apología del Sr. Gomez que estamos bien seguros no habrá podido olvidarla jamás el interesado, considerándola como su más legítimo timbre de gloria, por venir de espíritu tan esclarecido, de corazón é inteligencia tan maravillosamente templados al fuego de todos los nobles sentimientos y de todas las grandes ideas.

No es nuestro propósito escribir la biografía del nuevo gobernador de esta provincia. Nos limitaremos á breves apuntes, por no permitirnos mayor amplitud el espacio tiempo de que nos es dado disponer.

Queremos recordar que Valentín Gomez comenzó su historia periodística en *El Pensamiento Español*, al lado de Gabino Tejado y del autor ilustre de *Amaya*. Pero si sabemos de cierto, que en la época revolucionaria libró grandes batallas en defensa de las ideas tradicionales, dirigiendo periódicos tan cultos como *La Reconquista*, que llegó á alcanzar merecida fama y mucha popularidad.

Después, con La Hoz y Vildósola, escribió *La Re*, en cuya redacción tuvo el gusto de conocerle quien traza estas líneas.

Por aquel mismo tiempo dirigió *La Ilustración Católica*, no siendo fácil que los amantes de las letras olviden las primorosas crónicas con que encabezaba todos los números, y más tarde estuvo al frente de *El Movimiento Católico*, diario que desapareció, el año pasado, por faltarle el apoyo de los que más obligados estaban á prestarle.

La historia política del Sr. Gomez es muy breve.

Defendió en la prensa, como queda dicho, las ideas tradicionalistas, y con esa misma representación fué á las Cortes, elegido por el distrito de Daroca, si no nos es infiel la memoria.

Quando D. Cándido Nocedal ostentaba los poderes del duque de Madrid, imprimiendo á la política carlista un carácter poco en armonía con sus tradiciones, Valentín Gomez fué uno de los muchos y muy ilustres que empezando por quejarse respetuosamente, acabaron por retraerse, juzgando, y con razón, que el cesarismo defendido y practicado por el ex-ministro de Isabel II, no era lo castizo.

Aprovechóse habilidosamente Cánovas de aquellas circunstancias, levantó Pidal

la bandera de la Unión Católica, y aunque al principio Valentín Gomez no figurara en esa asociación, acabó por afiliarse en ella.

Al surgir la disidencia de Silvela, el Sr. Gomez no ocultó sus simpatías á la nueva tendencia, pues antes bien muy claramente la defendió en *El Movimiento Católico*, arrancando de ahí, según creemos, sus relaciones políticas con el actual presidente del Consejo.

El nuevo gobernador de esta provincia, á la vez que un periodista que honra el oficio, es un literato de buena ley.

Como en el periódico, en el libro y en el teatro ha patentizado su talento, su cultura, sus dotes de inteligencia y sus sanos ideales.

Vale más como prosista que como poeta, y sin embargo sus versos están llenos de inspiración.

Sus novelas y sus dramas, alcanzaron, generalmente, gran éxito. *La Flor del Espino* encantó y *El soldado de San Marcial* arranca siempre calurosos aplausos.

Vida muy laboriosa la de D. Valentín Gomez, ha producido mucho y bueno.

Dios se la conserve, para bien de las letras.

Buen periodista, buen literato, buen poeta, ¿será también buen gobernador?

A verlo vamos.

En esta casa de EL FERRO-CARRIL, donde, como queda dicho, tanto afecto se le profesa desde tiempo ya casi inmemorable (¿cuanto sentiríamos tener que censurar su gestión!

No es de creer. Antes bien abrigamos la esperanza de que D. Valentín Gomez, identificándose con Almería, nos dejará muy gratos recuerdos de su mando.

Talento le sobra para ello.

¡Que no le falte voluntad!

ECOS DE LA PRENSA.

MOREDA-GRANADA

Las obras del ferrocarril de Moreda á Granada no siguen con la actividad que la Compañía del Sñr y los buenos granadinos desean, porque el señor Conde de Torralva y otros propietarios cuyos terrenos hay que expropiar para la construcción, lo dificultan con pretensiones exageradísimas é irritantes, sin tener en cuenta los inmensos perjuicios que su actitud ocasiona á los intereses de esta provincia.

No tenemos palabras bastante enérgicas para censurar la conducta de aquel poderoso magnate, que, inmensamente rico, á cambio de aumentar su fortuna en un puñado de miles de pesetas, y parapetándose en la facilidad que para todos estos arduos, ofrece en España el expedienteo, no vacila en inferir daño tremendo á una región de cuya tierra, y merced al sudor de los colonos granadinos que la cultivan, extrae pingües rentas que consume muy lejos de aquí y sin provecho alguno para sus verdaderos productores.

El Conde de Torralva hace muy mal, y es posible que algún día se arrepienta de lo que está haciendo; porque no hay derecho para imponer la ley del propietario con la tiranía que en este asunto le impone, y sin tener para nada en cuenta que esos miles de pesetas que se proponen alcanzar de la expropiación, mediante un largo expediente, representan el hambre de millares de obreros que, á causa de su injusta resistencia, no trabajan; la desesperación de gran número de familias; el retraso de la prosperidad de este desdichado país, que no puede menos de ver en él una rémora que dificulta su engrandecimiento y que lo sacrifica en aras del más censurable egoísmo. — *El Defensor de Granada*.

DE AGRICULTURA.

LA SIEGA Y LA USURA

Són de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, por que agotados todos los recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á los usureros con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agrícola, es posible

que les parezca que hay exageración en lo que vamos a decir.

El préstamo se formaliza con la obligación por parte de los labradores de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del tipo de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100, que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual: un 21 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa la peseta de rebaja por fanega, y agreguese á esto el 6 por 100 de interés, y se verá como los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á casa de ciertos especuladores para que le den trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado. En este caso, se varía la forma del contrato; pero los resultados son siempre ruinosos para el infortunado labrador.

Este se obliga á entregar en la recolección, por cada fanega de trigo ó cebada que reúne en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de hacer el pago.

No hay para que decir que al dinero prestado se le fija siempre un interés, que no baja del 12 por 100.

Estas cosas, ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura, y por eso abogamos en favor de los Congresos Agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de establecimientos de crédito agrícola.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la agricultura nacional.

Lo que se dice.

Pérdidas.

Se calculan en tres millones de reales los daños producidos en el campo y vega de Dalías por la langosta.

Tiple almeriense.

Ha vuelto á la escena nuestra paisana la aplaudida tiple Amalia Diaz de Lanuza, la que acaba de debutar en el teatro de San Fernando.

Dimisión.

Nuestro paisano D. Segundo Cuesta ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de Tarragona, siéndole admitida.

Luz eléctrica.

Interpretamos los sentimientos del público que asiste al teatro Apolo enviando un caluroso aplauso á nuestro amigo don Carlos Bahlsen, por la magnífica instalación de luz eléctrica realizada en dicho teatro.

La sencilla elegancia de los aparatos y las inmejorables propiedades de la luz, satisfacen al más exigente y demuestran que no son baldíos los sacrificios que se ha impuesto el Sr. Bahlsen para montar su casa electricista á la altura de la más recomendable de su clase.

Consejo de guerra.

En breve se celebrará en esta capital un consejo de guerra, para lo que es esperado un teniente Auditor.

¡A buena hora!

Anteayer se reunió en el Gobierno civil la Junta de «Plagas del Campo», ocupándose del estado actual de la langosta y de las medidas para la radical extinción de la plaga.

Pintor almeriense.

Le ha sido concedida una mención honorífica por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, á nuestro paisano D. José Diaz Molina, por dos retratos que ha presentado.

En sus puestos.

Contra lo dicho por un colega, en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento no se acordó ninguna cesantía.

Pasarelas.

En la oficina técnica del Ayuntamiento se está trabajando activamente para terminar á la mayor brevedad posible,

los proyectos de las pasarelas que han de establecerse en la rambla.

Probablemente el emplazamiento de ellas se hará frente á la plaza Circular, calles de Valencia y Obispo Orberá y carrera de Santa Rita.

Bien hecho.

Se nos dice que el Delegado de Hacienda ha terminado el expediente instruido contra el Ayuntamiento de Mojacar, pasando el tanto de culpa á los tribunales de justicia, como responsable de los considerables descubiertos que hace por el concepto de consumos en el corriente ejercicio económico de 1898 á 99.

Alabamos sin reservas la conducta del Sr. Roselló y esperamos nuevas noticias de idénticos procedimientos acerca de aquellos pueblos cuya administración escandalosa corre parejas con la del Ayuntamiento de Mojacar.

Mañana vienen.

Según se decía esta tarde, en el expreso de mañana llegarán á esta capital el nuevo gobernador de la provincia, D. Valentín Gomez, y el diputado electo por Almería D. Emilio Perez.

Los silvelistas les preparan un entusiasta recibimiento.

Política fecunda

La langosta ha destruido la cosecha en algunos pueblos de la zona de Poniente de la provincia de Almería.

Gobierno, corporaciones y autoridades presenciaron impasibles el desastre.

¿Para que quejarnos?

España es un país esencialmente agrícola. El 40 por 100 de sus habitantes son agricultores, en tanto que solamente el 12 por 100 se dedican á la industria y al comercio, y 3 por 100 á profesiones liberales.

La clase agrícola contribuye á las cargas del Estado en 112.000.000 de pesetas anuales; la industrial y de comercio reunidas, en 45.000.000. Aparte de esto, el impuesto de consumos, que es para el Estado y para los municipios una fuente muy considerable de ingresos, grava casi exclusivamente los productos del campo.

Parece natural que la clase agrícola, por su importancia, debiera estar debidamente atendida en las regiones gubernamentales. Es más, debiera imponerse y tener verdadero influjo en esas regiones. Y cabalmente sucede lo contrario. Sobre ella pesan impuestos abrumadores; sus necesidades y sus quejas son desatendidas generalmente; su influencia en la esfera del gobierno es nula ó poco menos.

Se impone, pues, la política agrícola, que sería la más fecunda para esta nación.

CAMPOS Y MERCADOS

Trigo.

Nos dicen de Guadix: «El trigo, de cincuenta reales fanega á que estaba, ha bajado á cuarenta y ocho. No hay compradores.»

Naranja.

La naranja se cotiza actualmente en Murcia á peseta la docena. La exportación está terminando.

Patatas.

En esta región toma mucho incremento la exportación de la patata á los mercados extranjeros. Ese artículo ha empezado á enviarse en cajas á Inglaterra; alcanzando elevados precios.

En el marquesado.

Dicen de Guadix que mercéd á las últimas lluvias, los sembrados están muy lozanos, graduándose en un 25 por 100 el aumento de la cosecha de cereales.

Salvamento de naufragos

Ha breves días llegó á esta capital el teniente de navío D. Dario Laguna, delegado por la Junta central de salvamento de naufragos para reorganizar la de Almería.

Convocada por el gobernador interino, Sr. Gimenez Ramirez, se celebró ayer tarde una reunión de navieros, consignatarios, autoridades y propietarios, para tratar del asunto.

El Sr. Gimenez Ramirez presentó á los allí reunidos á D. Dario Laguna, y este explicó detenidamente el pensamiento de la convocatoria, que todos acogieron con aplauso.

Los Sres. Comandante de Marina y don Francisco Jover, fueron designados para nombrar la Junta provisional, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Roda; Vicepresidente, D. Miguel Barbarin; Vocales, D. Federico Molini, D. Guillermo Verdejo, D. Joaquín Acuña, D. Luis Gay, D. Ulpiano Garcia Blanes y D. Enrique Reyes Queiro; Tesorero, D. José Lopez Guillen; Secretario, D. Antonio Alonso Diaz y Secretario suplente, D. Carlos Coca.

La misión de esta Junta no es otra que hacer la oportuna propaganda para el fomento de la Junta local de Almería, inscribiendo socios para que, dando resultado las gestiones, se constituya en definitiva.

Cosas del día.

Ha fallecido en Córdoba un sujeto á la temprana edad de ciento catorce años y tres meses, días menos ó días más.

Un periódico dice que el año ocho defendió la ciudad contra el francés ejército, batiéndose con valor sin igual.

Aún de la guerra de la Independencia quedaba ese barbián.

Comparando estos tiempos con aquellos, ¿qué habrá dicho? ¡La mar!

¡Pues digo, como queda todavía, que si que quedará, algún valiente de aquellos de Lepanto! ¡Habrá que oírle hablar!

Polavieja reformista.

«El ministro de la Guerra está estudiando la reforma del uniforme del ejército.»

Si, ese es el modo de regenerar al soldado.

Y es muy capaz Polavieja, por mejor servir á Dios, de sustituir el ros por el sombrero de teja.

Mercado de metales.

Plomo.

Los plomos en Londres mantienen con dificultad las cotizaciones de libras 14-13 9 y 14-6-3 para el inglés y el español respectivamente.

En París no ha habido variación en los precios.

En Marsella el plomo dulce de primera fusión, gana 50 céntimos, quedando á 41 francos, y el de segunda continúa á 39, como igualmente el plomo viejo, de 33 á 34 francos.

El plomo de Cartagena, á 17,25 pesetas quintal de 46 kilogramos.

Cobre.

Ofrece especial interés en la actualidad el curso de las cotizaciones del cobre en el mercado de Londres, relacionadas con el desequilibrio que de algún tiempo á esta parte viene observándose entre la producción y el consumo. El que exige la industria eléctrica y las necesidades de la marina, es cada día mayor, y ante el temor de la progresiva subida de precios, se están haciendo considerables acopios.

Las bajistas intentan por todos los medios promover la baja, inventando noticias.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LENARES A ALMERIA

Ingresos del 30 de Abril al 6 de Mayo 1899 (246 kilómetros)	35.975.60
Id. del 30 de Abril al 6 de Mayo 1898 (223)	24.661.70
Diferencia en favor de 1899	12.213.90
Ingresos del 1.º de Enero al 6 de Mayo de 1899 (246 kilómetros)	487.046.11
Id. del 1.º de Enero al 6 de Mayo de 1898 (223)	421.191.45
Diferencia en favor de 1899	65.854.66

Hasta ahora el alza se sostiene, y aunque la producción aumentará este año seguramente, influyendo, como es natural, en el movimiento del mercado, sus efectos dependerán del crecimiento ó de la disminución que vaya operándose en los stocks.

Zi c.

La demanda ha sido muy activa en la plaza de Londres, y los precios acusan una gran firmeza; marcas especiales á libras 28-16-3, las ordinarias á 28-11-3 y el laminado de Silesia á 30-10.

Las importaciones de este metal en Inglaterra, fueron en Abril último de 5.827 toneladas.

En Marsella, el zinc en hoja se ha vendido á 85 francos, y el zinc viejo de 55 á 56.

Busca buscando.

Un cerdo yanqui.

El New York Tribune, dice que el cerdo más grande del mundo ha sido criado en el Estado de Texas por Mr. Brigge.

A los cuatro años pesaba 700 kilos y media ocho pies y tres pulgadas de longitud.

Es de raza cruzada Poland-China y Red-Jersey, no tiene grasa ni carne superflua y los veterinarios que lo han examinado aseguran que llegará fácilmente á pesar 1.000 kilos.

Algunos industriales han ofrecido por el animal la cantidad de 1.500 dólares.

Las hermanitas de los pobres.

Tenemos el gusto de consignar algunos datos que pregonan el beneficioso desarrollo de tan benemérita Congregación.

Cuenta en la actualidad con 274 casas y 4.558 Hermanitas. Hay en los distintos noviciados 450 novicias y postulantas, siendo el número de las últimas 167.

Durante el año 1898 han muerto 63 Hermanitas y 7.304 ancianos. Desde la fundación ascienden las defunciones de Hermanitas á 1.613 y á 155.474 las de los ancianos asilados.

Actualmente existen 39.685 ancianos recogidos en todas las casas de la Congregación.

Curiosidades.

Los jefes forestales de Wynstay, distrito de Queenslandia (Australia), han aprovechado el tronco de un eucalipto, que era uno de los colosos del bosque, para hacer de él una casa.

Cortado como á unos diez metros de altura, ahuecado y cubierto por un tejadillo, han formado dos pisos con puertas y ventanas, donde viven quizás hasta cómodamente.

Si de Australia nos trasladamos á las montañas de Lurquestán, encontraremos otra curiosidad no menos extraña.

M. Guillermo Capas ha descubierto en la villa de Sainob (Bukaria) una escuela instalada en la parte baja de un plátano, ahuecada convenientemente, sin que por esto haya dejado de vivir el árbol. Así es que mientras una docena de muchachos recibe educación en el tronco, entonan los pájaros sus canciones en las ramas.

Charada.

A todo tres primera no y con razón muy sobrada lo puso una dos, salió del compromiso y quedó cual si no pasara nada.

J. B. T.

Solución á la anterior: ACEITE.

Almería.—Tip. de Fernandez Murcia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERÍA
Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899

Núm. 4.

PRECIOS DE LOS BILLETES.			ESTACIONES			CORREO NÚM. 1			MIXTO NÚM. 3			EXPRESS NÚM. 5		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Llegada	Parada	Salida	Llegada	Parada	Salida	Llegada	Parada	Salida	Llegada	Parada	Salida
1.25	1.00	0.60	9.15	2	9.17	9.18	8	9.26	4.10		4.27			
2.45	1.90	1.20	9.35	2	9.37	9.48	8	9.56	4.47		4.47			
3.40	2.65	1.65	9.50	2	9.52	10.11	6	10.17	5.00		5.00			
4.75	3.70	2.30	10.11	8	10.19	10.39	10	10.49	5.25		5.25			
5.60	4.35	2.70	10.31	2	10.33	11.4	2	11.6	5.37		5.37			
6.55	5.10	3.15	10.43	2	10.50	11.26	18	11.44	5.52		5.52			
7.55	5.90	3.65	11.7	8	11.15	12.5	12	12.17	6.13		6.13			
9.00	7.00	4.30	11.39	2	11.41	12.47	5	12.52	6.35		6.35			
10.45	8.15	5.05	12.4	2	12.6	1.21	10	1.31	6.57		6.57			
11.05	8.60	5.35	12.15	2	12.17	1.41	5	1.46	7.6		7.6			
11.80	9.20	5.65	12.26	8	12.34	1.57	10	2.7	7.20		7.20			
12.85	10.05	6.20	12.54	2	12.56	2.32	5	2.37	7.38		7.38			
14.30	11.15	6.85	1.19	48	2.7	3.11	25	3.36	8.8		8.8			
15.05	11.70	7.20	2.18	2	2.20	3.49	3	3.52	8.17		8.17			
16.50	12.85	7.95	2.39	1	2.40	4.14	3	4.17	8.34		8.34			
16.75	13.05	8.05	2.46	1	2.47	4.25	3	4.28	8.39		8.39			
17.35	13.50	8.35	2.56	20	3.16	4.40	30	5.10	8.50		8.50			
18.80	14.65	9.05	3.40	2	3.42	5.40	3	5.43	9.14		9.14			
19.75	15.40	9.50	3.55	3	3.58	5.59	2	6.1	9.27		9.27			
21.10	16.45	10.10	4.17	6	4.23	6.23	8	6.31	9.47		9.47			
21.70	16.90	10.40	4.32	2	4.34	6.42	3	6.45	9.56		9.56			
22.90	17.85	11.00	4.51	6	4.57	7.5	6	7.11	10.15		10.15			
23.75	18.50	11.40	5.9	1	5.10	7.23	1	7.24	10.26		10.26			
24.35	19.00	11.70	5.20	3	5.23	7.34	4	7.38	10.40		10.40			
25.70	20.05	12.35	5.45	6	5.51	8.0	8	8.8	11.3		11.3			
26.90	20.95	12.90	6.12	2	6.14	8.29	17	8.46	11.24		11.24			
27.35	21.35	13.15	6.23	6	6.29	8.56	10	9.6	11.33		11.33			
28.00	21.80	13.45	6.37	2	6.39	9.15	5	9.20	11.41		11.41			
28.60	22.30	13.75	6.47	1	6.48	9.30	2	9.32	11.48		11.48			
29.30	22.85	14.10	6.59	"	"	9.45	"	"	11.58		11.58			

TRENES ASESORANTES

TRENES DESORDENADOS

ESTACIONES

ESTACIONES

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2

MIXTO NÚM. 4

EXPRESS NÚM. 6

CORREO NÚM. 1

MIXTO NÚM. 3

EXPRESS NÚM. 5

CORREO NÚM. 2